

## NOTA DE PRENSA

### AGRESIÓN A DOS FUNCIONARIOS EN FONTCALENT.

El sindicato ACAIP, sindicato mayoritario en prisiones, quiere poner en conocimiento de la sociedad los hechos ocurridos el pasado 4 de enero en el Centro Penitenciario de Alicante Cumplimiento.

A las 12:00 un interno agredió a dos funcionarios en el departamento de ingresos cuando amenazaba con autolesionarse.

El interno, que cuenta con un amplio historial conflictivo en prisión pasando varios años en primer grado y que ha ingresado en Fontcalent para asistir a juicio, se encontraba alterado por lo que había un funcionario con él en la planta superior del departamento de ingresos. Debido a que aumentaba su nivel de agresividad verbal, la funcionaria que se encontraba en la planta baja, subió para ayudar al compañero, cuando se encontraba en el borde de la escalera, el interno se abalanzó sobre ella con los brazos extendidos con intención de empujarla escaleras abajo a la vez que la amenazaba de muerte. El funcionario que se encontraba detrás del interno consiguió interponerse entre ellos a tiempo recibiendo varios golpes hasta que, con profesionalidad, consiguieron inmovilizarlo.

Este es el primer incidente grave de 2018, pero la situación no tiene visos de mejorar. La falta de personal redunda en la falta de seguridad. Cada día se hace más difícil trabajar en la prisión alicantina. Al responsable de estos incidentes no se le ha aplicado ninguna norma extra de seguridad, por lo que hace vida normal en el centro a pesar de la gravedad de los hechos, y de las constantes amenazas del interno, lo que hace sentir a los funcionarios que no se tiene en cuenta su integridad física y que el protocolo de agresiones que ha diseñado la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias es ineficaz, ya que el aviso de la peligrosidad del interno llegó 24 horas después de su ingreso.

Desde ACAIP venimos denunciando desde hace tiempo la falta de personal en Fontcalent. En departamentos como el de ingresos, donde se produjeron los hechos, trabajan la mayoría de los días tan solo 2 funcionarios que tiene que atender tareas tan diversas como videoconferencias, vis a vis, salidas a juicio, libertades, permisos... y un largo etcétera, y en otros departamentos con cerca de 200 internos tan solo hay 3 funcionarios a su cargo.

A esto hay que unir que la dirección no atiende a los informes de los funcionarios en temas tan importantes como la ausencia de iluminación en los patios por las noches, lo que en invierno provoca que desde las 18:00 horas haya muchos puntos con escasa o nula visibilidad, hasta el punto que un interno intentó aprovechar esta circunstancia para evadirse el pasado día 31 de diciembre, siendo frustrado el intento rápidamente. Sin embargo, se requieren otro tipo de informes que lo único que reflejan es la normalidad.

Alicante, 8 de enero de 2018